

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES  
15 de Febrero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 410.

## Seccion editorial.

### EL DECRETO DE RESCISION.

Hé aquí el decreto publicado en la *Gaceta* del 11 declarando rescindido el contrato de la Empresa del Noroeste.

«En cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 12 de Enero de 1877, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, y de conformidad con lo propuesto por el Ministro de Fomento

Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Con arreglo á lo prescrito en el artículo 5.º de la ley de 12 de Enero de 1877, queda rescindida la concesion de las líneas de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña y de Leon á Gijon.

Art. 2.º El ministro de Fomento se incautará inmediatamente de estas líneas.

Art. 3.º Su administracion y explotacion quedarán á cargo de un Consejo, compuesto de siete personas nombradas por el ministro de Fomento.

El cargo de consejero de las líneas del Noroeste será gratuito.»

Dado en el Real sitio del Pardo á 9 de Febrero de 1878.—ALFONSO.»

Una impresion de sorpresa nos ha causado la lectura de la real disposicion que antecede, pues los telégramas nos hablaban todos de *caducidad* y ahora vemos que lo acordado es *rescision*.

La cuestion varía de aspecto y como el decreto se concreta únicamente á dar cuenta del acuerdo, no es fácil presumir porque camino marchará el asunto.

De aquí puede salir cualquier cosa.

La felicidad del país, ó una nueva era de impacencias y desengaños.

Repetimos que no es dable calcular las consecuencias del decreto y, al menos por nuestra parte, necesitamos reflexionar bastante para poder emitir conjeturas.

Limitándonos á lo dicho, dejamos para mañana ocuparnos extensamente del decreto y sus consecuencias.

Hasta mañana, pues.

Nuestro colega *El Porvenir* de Santiago se ocupa de una cuestion importante para Galicia y que no es la primera vez que sirve de objeto á las tareas de la prensa regional.

A continuacion publicamos el escrito de nuestro colega compostelano, que dice así:

«La gran importancia de las Facultades de Ciencias y de Filosofia y Letras á nadie puede ocultársele. Además de influir poderosamente en la cultura general de los pueblos, difundiendo conocimientos de suma trascendencia y universal aplicacion, por lo que debieran dedicarse á ellas con preferencia cuantos van á las Universidades en busca de ilustracion más bien que de títulos profesionales, preparan á la juventud

para el ejercicio del profesorado en las mismas y en los Institutos y Colegios de 2.ª enseñanza.

Privada de ellas la Universidad Compostelana, Galicia, cuya situacion excéntrica y poco fáciles comunicaciones con el resto de España le impiden acudir á los centros, asaz remotos, donde tales disciplinas existen, sobre carecer de tan valiosos elementos de progreso intelectual, ni tiene los medios necesarios de dar el debido empleo á los talentos de aquellos de sus hijos que han nacido con especial aptitud y vocacion para el cultivo de dichos estudios, ni puede aspirar á participacion alguna en la direccion de la numerosa juventud que á los Institutos concurre. Si las cosas continúan en tal estado, pronto llegará el día en que sea caso raro el hallar en estos establecimientos un catedrático gallego. Ya al presente observamos que apenas hay aspirantes á las plazas de auxiliares de los mismos, pues, exiguamente dotadas, sólo á jóvenes del país pueden convenir, y de éstos, por la causa expuesta son poquísimos los que posean los títulos para obtener los requeridos. Así, Galicia perderá las ventajas que de dar las mencionadas carreras á muchos de sus hijos reportaría; la nacion entera, la utilidad y gloria que pudiera lograr de seguirlos los buenos ingenios que entre nosotros abundan dotados de felices disposiciones para las Ciencias, la Filosofia y las Letras.

Acaso no falte quien se figure que el remedio de semejante mal será difícil por lo costoso. Nada mas infundado. Tenemos locales apropiados, y los gastos de su habilitacion se cubrirían holgadamente con el importe de los títulos de los nuevos profesores. Y en cuanto á personal, para completar hasta la Licenciatura á la Facultad de Filosofia y Letras y una seccion de las Ciencias, que es lo que existe en Barcelona, bastan doce catedráticos y doce auxiliares, cuyos sueldos, á razon de 9.600 reales los primeros y de 4.800 los segundos (que á esto se reducen con el descuento del 20 por 100), más los de dos ó tres dependientes, importarian en junto unos 130.000 rs. anuales. Rebajando de esta cifra los 30.000 rs. en que sin exageracion alguna, cabe calcular el ingreso por derechos de matriculas, grados y títulos académicos, resultaría un gasto efectivo anual de solos 100.000 reales, cantidad que aún sería menor en ocasiones á consecuencia de las vacantes que ocurriesen.

Y puede creerse que, por suma relativamente tan pequeña, niegue el Gobierno la mejora de que tratamos, á Galicia, que con tantos millones contribuye para las cargas del Estado y tiene en las Cortes más de cincuenta representantes entre Diputados y Senadores? Si todos estos aunados, como harian los catalanes en caso análogo, echan en la balanza el peso de su influencia ¿será dudoso el éxito, cuando tenemos de nuestra parte la justicia y el interés general de la nacion?»

Tan razonadas nos parecen las consideraciones de *El Porvenir* que no podemos menos de adherirnos á lo expresado en el anterior escrito, pues á nadie se oculta de cuánto interés es para Galicia toda el asunto á que ha dedicado su atencion el periódico santiagues.

Conformes por entero con sus aspiraciones, así lo hacemos constar, aunque creemos que cuanto escribamos acerca del

particular será completamente inútil si estas reclamaciones no encuentran apoyo en nuestros representantes y estos las hacen llegar al Gobierno de S. M.

Esperamos que todos nuestros colegas se manifestarán conformes con la opinion que expresamos.

El cuerpo de Pio IX, segun anuncia el telégrafo, ha sido trasladado al salon de San Pedro, donde deberá estar expuesto durante tres días. Al decir del periódico de Roma *La Italie*, reinó grande agitacion en la reunion celebrada el 8 por los cardenales; pero en estos momentos deben acogerse con prevencion ciertos rumores. En su testamento aconseja Pio IX que el Cónclave se celebre en Roma. Los cardenales que actualmente se hallan en dicha capital están de acuerdo para elegir un Papa italiano.

En Milán, Génova y Lorena parece que ha habido demostraciones contra la ley de garantías; pero los diarios ministeriales no les dan importancia, y añaden que ha sido restablecido el orden.

Garibaldi se halla gravemente enfermo.

La *Agencia rusa* dice de San Petersburgo que la entrada de la escuadra inglesa en el Bósforo devuelve á Rusia su libertad de accion, y en su consecuencia esta potencia arreglará su conducta por la que observe Inglaterra.

Por más que el gobierno inglés trate de quitar todo carácter de hostilidad al envío de su escuadra á Constantinopla, era de esperar que ese paso diera lugar á nuevas complicaciones.

Reconociendo *La Epoca* los defectos de que adolece nuestra administracion provincial y municipal, desea que en el presupuesto ó fuera de él se dicten medidas para regularizar la Hacienda, referentes á las provincias y á los pueblos, cuyo estado exige la más seria solicitud de parte de los Gobiernos.

«El actual sistema de apremios, dice, es contraproducente; con él solo se consigue agobiar al afligido y proporcionar holgada subsistencia á los que podrían dedicarse á otro género de trabajos.

Pueblos miserables, sin fortuna, sin recursos, sin presupuestos bien dotados, se hallan oprimidos por dos, tres ó más comisionados de apremio, cada uno de los cuales exige dietas de 20, 30 ó 40 reales diarios, que en breve espacio suman cantidades muy superiores al débito reclamado.

Peró hay más; todo ayuntamiento tiene obligacion de incluir entre sus ingresos el interés de las inscripciones; pero el Gobierno, tan justamente celoso de que cada municipalidad cubra sus obligaciones, no puede excusar las su-

yas, y el municipio á quien el Gobierno no paga, no puede á su vez satisfacer á sus acreedores.

Muchos pueblos, cuyo vecindario, ha disminuido, tienen sobre sí, por contribucion industrial ó por consumos, cuotas arregladas á la época en que el vecindario era mayor, y la equidad aconseja que, previas las formalidades necesarias para evitar abusos, cada pueblo no pague sino lo que justamente le corresponda.

Las diputaciones provinciales, cuyas facultades han disminuido por la nueva ley, no por eso han introducido economías en su personal: deben hacerlo inexorablemente, y disminuirán el gravámen sobre los presupuestos municipales, pues los gastos provinciales son los que más pensosamente se realizan.

En una palabra, si ha de haber personas dignas é ilustradas al frente de las corporaciones municipales, es necesario que la suerte de estas se dignifique, que se dicten medidas para que los presupuestos puedan dotarse bien, que se deje estímulo para las mejoras en vez de ser, como es en la actualidad, por desgracia, un gravámen insoportable todo cargo concejil.»

Un episodio anecdótico que refiere *El Siglo Futuro* de la vida de Su Santidad.

«Cuando el venerable Pontífice era arzobispo de Spoletto, presentóse en su palacio, despues de un motin, un agente superior de la policía romana con una lista de todos los fautores de la rebelion. El prelado, que se creía Padre de su rebaño, recorrió consternado la triste lista. A la vez que leía, buscaba un medio para salvar á los desgraciados. Era en invierno, y el fuego ardía en la chimenea. Monseñor Mastai tomó pronto un partido, y dirigiendo la vista al agente, le dijo con aire risueño: «Amigo mio, no comprendéis vuestro oficio.» Y como el agente no comprendiese el sentido de estas palabras, el Pontífice añadió: «Cuando el lobo intenta devorar las ovejas, tiene buen cuidado de no advertírsele al pastor.» Al mismo tiempo arrojó al fuego la lista acusadora, y apresuróse á avisar á los proscritos, cuyos nombres sabia de memoria.»

#### CASA SOLARIEGA DE PIO IX.

Hé aquí algunos datos referentes á la casa de Pio IX, y á la edad de los miembros de la familia de Su Santidad, y que por la avidez con que se leen estas noticias verán con gusto nuestros lectores.

La casa solariega de Sinigaglia, patria de Pio IX, se halla situada en la calle del Monte de Piedad, número 33. El edificio, de aspecto señorial en su exterior, es sencillo y adornado de mármoles. En cada uno de sus pisos tiene cinco balcones. El cuarto en que vivió la luz Pio IX, le habita ahora la condesa Vitoria, su cuñada, y está situado en el piso segundo.

Al subir se encuentra en la escalera, dice una carta de Sinigaglia, una Virgen, delante de la cual arde una lámpara que el Papa hizo poner el año pasado en sustitucion de otra sumamente deteriorada. En la capilla, sita en el primer piso, se admira un cuadro de gran valor; en ella el joven Juan Maria Mastai ha oído misa muchas veces, y la ha celebrado dos despues de ser Papa.

La casa del conde Jerónimo, padre de Pio IX, pasó á su hijo mayor, el conde Gabriel, que fué muchas veces gonfaloniero de Sinigaglia, y dotó á la ciudad con una traida de aguas con fuentes y lavaderos. A su muerte le ha sucedido su hijo el conde Luis, casado con una condesa del Drago.

Fuera de la puerta de Capuchinos, más allá del Puente de la Misa, á la izquierda de la fuente erigida por el conde Gabriel, se ve una casa pequeña y humilde, en cuya pared está embutida una imagen de la Virgen de los Dolores, con esta inscripcion en italiano:

«MDCCLVI. Sabe ¡oh pasajero! que en esta cabaña, dada por los condes Mastai-Ferretti á sus colonos, fué criado conmigo, Domingo Governatori, y por mi madre Mariana Chiavi-

ni: Pio IX. P. O. M. ¡Oh sí nuestra querida anciana viviera hoy, qué gozo y qué consuelo para ella!»

La condesa Vitoria vive y tiene hoy la misma edad que tendria Pio IX.

El hermano de leche de Su Santidad aún trabaja en el campo; tal es su robustez y estado de salud, á pesar de su ya caduca edad.

Segun resulta de unas inscripciones que se hallan en el sepulcro de la familia Mastai en la iglesia de la Magdalena, la longevidad de esta familia ha sido asombrosa.

Juan Maria; bisabuelo de Pio IX, vivió setenta y tres años.

Hércules, su abuelo, vivió 93.

Jerónimo, su padre, 83.

Su madre, 88.

Sus tres hermanos, José, Gabriel y Cayetano, murieron de 76, 88 y 89 respectivamente.

A Cayetano le debe Sinigaglia la restauracion de su iglesia *La Magdalena* y una importante manda que legó al hospicio de la poblacion con objeto de que constantemente se albergasen en él 20 asilados, 10 hombres y 10 mujeres.

Pio IX, á pesar de los años que le agobiaban, aceptaba y soportaba con constancia y fuerza los males y privaciones de su aislamiento. Hasta la vispera de su muerte andaba con la ligereza propia del verdor de la juventud.

En su derredor se abatian los cardenales, los preladados y los servidores del Vaticano, viéndose obligados á aceptar los consejos de Su Santidad que con insistencia les invitaba á tomar licencias y á veranear en comarcas saludables.

Muchos cardenales de la curia romana estaban ausentes cuando el fallecimiento del Papa, igual que la mayor parte de los antiguos funcionarios de Palacio.

Por esta razon, el general Kanzler ha pasado algunos meses en Toscana; monseñor Negrotto fué á Génova, de donde volvió hace unos dias para que monseñor Rizzi, jefe del cuarto de Su Santidad, partiese á Monte-Pulciano.

#### Noticias de Galicia.

**Vigo.**—Ha llegado á esta ciudad el Sr. Sanz, jefe de explotacion de la vía-férrea de Orense á Vigo, con objeto de tomar posesion de su destino y activar los trabajos definitivos para la apertura del servicio de trenes, en union del jefe de la construccion Sr. Matallana y del Sr. Balles-ter, jefe del movimiento en la misma línea.

—Nos dicen que se ha aumentado notablemente el número de trabajadores en el túnel de los Valos y en las obras de prolongacion del mismo, con objeto de activar la terminacion del ferro-carril hasta Guillarey.

—Nos dan como probable la noticia de que nos visite el Sr. D. Antonio Cantero, director gerente del ferro carril de Orense á Vigo, acompañado del señor ingeniero jefe de la division del Noroeste, en la última quincena del mes actual.

Suponiendo que el viaje del Sr. Cantero se relacione con los intereses de Galicia y la próxima apertura de la vía-férrea, creemos inútil asegurar que recibiremos con ella un gran placer.

**Coruña.**—Se ha hecho cargo de las oficinas de Estadística, en esta provincia, el Jefe de segunda clase del ramo, D. Emilio Carazo.

—El contador de navío de segunda clase don Ramon Lois y Gil Taboada, ha sido nombrado habilitado y contador de guarda-costas de la provincia de la Coruña.

**Pontevedra.**—Se halla en Pontevedra el renombrado pintor escenógrafo Sr. Busasto, encargado de los telones y decoraciones del gran teatro en construccion en aquella capital.

**Santiago.**—El Illmo. Sr. Obispo de Mondoñedo permanecerá entre nosotros más tiempo del que se creía, pues encargado del gobierno de la

diócesis de Compostela, hasta el regreso del cardenal Payá, no podrá partir para la suya.

#### Noticias generales.

El cardenal Pecci, arzobispo de Perusa, es el cardenal camariengo, decano del Sacro Colegio, y, por lo tanto, el que está llamado á presidir el futuro Cónclave.

Los despachos de la *Agencia Fabra* designan á este cardenal como candidato al Pontificado.

Cuando por solos tres votos de mayoría han acordado los cardenales existentes en Roma que en esta ciudad se verifique el Cónclave, debemos presumir cual es el espíritu que regía en el Sacro Colegio.

La *Agencia Fabra* confirma la orden dada por el gobierno italiano para que se asegure la libertad completa y la independensia del Cónclave.

Es importante la rectificacion de la misma *Agencia* de que sólo once cardenales pretendieron que el Cónclave se celebrara fuera de Roma. Si esto es exacto, revela en parte el espíritu de que el Sacro Colegio está animado.

Dice un periódico que de los cuatro cardenales que se consideran como probables candidatos al papado, y que son los monseñores Simeoni, Pecci, Panbianco y Pietro, los dos primeros, segun el parecer de algunas personas que siguen este asunto con mucho interés, es ya difícil que sean elegidos.

Dice *El Imparcial* que en los primeros dias de la próxima legislatura presentará el Sr. Sedó en el Congreso una proposicion de ley para que se establezcan penas severas contra los deudores al Estado por compra de bienes nacionales que no satisfagan sus descubiertos en un breve plazo.

Nos parece muy bien.

Ha corrido el rumor del fallecimiento de Garibaldi.

El Telégrafo se hace eco del rumor, oriundo de Viena, de una alianza entre Rusia y Turquía; pero no aseguraremos que tenga fundamento. En la Cámara de los Comunes, sir San Northcote manifestó que el gobierno no tenía noticia alguna de esa supuesta alianza. También declaró lord Derby en la Cámara de los Lores que el envío de la escuadra á Constantinopla no tiene carácter alguno de hostilidad, sino que es una medida de precaucion para defender los intereses de los súbditos británicos.

Los preliminares de la paz separada entre Rusia y Turquía se firmarán á lo que parece en Odesa, para donde saldrán en breve los delegados de la Puerta autorizados para dejar ultimada aquella en todas sus partes.

Se cree que la paz se haga entre Rusia y Turquía prescindiendo del resto de los beligerantes aunque se les consultará sobre aquellos artículos que puedan interesarles.

Rusia refuerza sus costas del Báltico.

#### Seccion local.

Solo tomando la cuestion con vivísimo interés y desplegando un celo exquisito, podrá nuestra digna autoridad local poner algun correctivo á lo que vamos á denunciar.

Hace pocos dias se presentaron en una farmacia de esta capital tres muchachos, el mayor de ellos de catorce años, en solicitud de un medicamento para curar la *enfermedad vergonzosa* que les aquejaba.

Sorprendido se quedó el farmacéutico al ver en su presencia tres niños contaminados de un

terrible mal, y procuró hacerles decir algunos pormenores.

De estos se desprende que en ciertos establecimientos se admite sin inconveniente á niños de corta edad. Este es un hecho escandaloso y abominable que merece un severo correctivo.

Rogamos muy encarecidamente á nuestra celosa autoridad disponga se vigilen cuidadosamente algunas casas—por ejemplo de la Rua Nueva—á fin de evitar que la niñez inexperta caiga en las redes que arteramente le tienden esos desgraciados seres, cuya vida se desliza entre la cenagosa corriente de los vicios.

Suma y sigue.

Otro estimado suscriptor de Sober se nos queja de que llega el DIARIO á su poder de dos en dos números y á veces con gran retraso.

Ya que otra cosa no nos es posible hacer, nos contentaremos con apuntarlo en el catálogo de quejas de nuestros abonados.

Ayer no hemos recibido *El Porvenir* de Santiago ni *La Epoca*.  
¿E' per ché?

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy.*—San Fausto, Sta. Jovita, San Valero y Sta. Agapa.

*Efemérides.*—(1798).—Caída del gobierno pontificio y establecimiento de la república Romana.

(1130).—Veremundo, hijo de Pedro Cónsul, se apodera por traición, del castillo de Burgo del Faro, perteneciente al Sr. de Santiago, amenazando sacarle los ojos á sus gobernadores.

TRES RECETAS.—1.<sup>a</sup>—*Para tener salud.*—Haz ejercicio proporcionado á tus fuerzas, diariamente y al aire libre.

Nunca comas hasta la saciedad ni bebas hasta la embriaguez.

Sé limpio hasta la pulcritud; pero no uses cosméticos ni demás supercherías del tocador.

No contraigas ningún hábito porque todo hábito es un tirano.

2.<sup>a</sup>—*Para ser rico.*—Trabaja mientras puedas en lo que entiendas.

Gasta siempre un poco menos de lo que ganes.

Paga todo al contado.

Nunca prestes mayor cantidad de la que puedas buenamente dar ó condonar.

Nunca respondas de la solvencia de otro, sin tener disponible la cantidad por que respondas.

No comprometas en negocios ni en especulaciones lo que necesites para vivir.

3.<sup>a</sup>—*Para ser feliz.*—Cumple con rigor las obligaciones de tu estado.

Sé compasivo y benéfico.

Cultiva un oficio, un arte ó una ciencia.

*Ungüento y Píldoras Holloway.*—Complicación de enfermedades.—Las úlceras, los abscesos, las hinchazones de las glándulas y otros desórdenes provenientes de causas ocultas y no sospechadas pueden ser curados con el uso de este excelente Ungüento ayudado por las Píldoras purificantes de Holloway. Las instrucciones impresas que acompañan siempre á estos medicamentos son bastante claras aun para las personas de la menor inteligencia. Los medicamentos Holloway pueden emplearse siempre con provecho y sin peligro. Durante mas de un siglo los enfermos han encontrado en ellos un tesoro inestimable. Tanto el Ungüento como las Píldoras Holloway son especialmente á propósito para los que llevan una vida militar ó marítima, los colonos y los viajeros, que viéndose muy á menudo imposibilitados de obtener el auxilio de un médico tienen necesidad absoluta de algún antídoto tal como el constituido por las preparaciones Holloway.

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto sería útil no le emplean, ya sea á causa de su detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operación de preparar el agua de Alquitran.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr Guyot, farmacéutico de París, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, mas ó menos justificadas, han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitran

en una delgada capa de jelatina y formar con él «cápsulas» redondas del tamaño de una Píldora ordinaria. Estas «cápsulas» se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura jelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservación de dichas cápsulas es indefinida, de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las «cápsulas de Alquitran de Guyot» ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario, próximamente, y dispensa del empleo de toda clase de tisanas.

Como todos los buenos productos, las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.—6

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 12:20 m —Recibido el 14 á las 1' m.

Mañana se verificará la apertura de las Cortes á las dos de la tarde.

La escuadra inglesa ancló en las aguas de Constantinopla, á despecho de la Turquía. Los rusos harán hoy su entrada en dicha ciudad con aquiescencia misma.

Austria ha movilizado sus reservas.

Imp. del DIARIO. Armañá, 2.

— 296 —

—Todo lo desgraciado que un hombre puede serlo en el mundo.

—¿No teneis familia?

—¡Ah! sí: familia, y ahora para mí lo más querido que hay en la tierra.

—Entonces.....

—Pero aun no puedo unirme á ella.

—¿Por qué causa? ¿Estais perseguido por los tribunales?

—Silencio, Jorge; si alguien te oyese..... Sí, me encuentro sentenciado injustamente, á causa de un delito que no he cometido, que no pude cometer, porque yo no he nacido para ser asesino.

—¡Asesino!

—Calla, calla; si Sir Fonson te oyese sería perdido.

—¡Oh! tranquilizaos.

—¿No es cierto que tú no me crees con tanta maldad como los demás hombres me creen? ¿No es verdad que soy perseguido injustamente? Mírame y responde. ¿Puede esta frente altiva inclinarse nunca por el peso fatal de lo inhumano? No, tú eres sencillo en demasía, y tu misma inocencia, ese gran sentimiento que siempre augura y pronostica con acierto, no puede en esta ocasión equivocarse. Respóndeme. ¿Puede haber quebrantado las leyes de Dios y los preceptos de los hombres?

—No lo creo.

—¡Ah! ven, ven á mis brazos que te los abre un

— 293 —

—¡Ah! cuanto voy á deberte.

—Las libras que me habeis prometido.

—Pero es necesario que me secundes en el plan de que se trata.

—¿En el plan!

—Sí, en el plan.

El grumete quedó mirando fijamente al Baron. Despues de una pausa de cuatro minutos, replicó:

—Caballero, recojo todos mis juramentos.

Cárlos quedó perplejo oyendo aquella respuesta inesperada; Lambley prosiguió.

—Si el señor Baron ha creído encontrar en mí un traidor para apoderarse de la goleta.....

Cárlos no le dejó concluir.

—¡Miserable! repuso. ¿Cuándo has sabido que un español paga con la muerte una acción benéfica?

Una nueva pausa se sucedió, durante la cual el grumete se contrajo de tal modo, que aparecía confundido por el pesado.

Cárlos, encendido por la ira dió expansión á su furor.

—¿Acaso has creído que pueda yo ser algun pirata? dijo. Si no distara tanto tu condicion á la mía, hubieras recibido en pago de tu sospecha, el fin de tus días en este momento.

—Entonces ¿de qué se trata? preguntó Jorge temblando.

—Se trata de que me salves y aumentes la

**¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER!**  
**TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR**  
**MEDIANTE 10 REALES SEMANALES**  
**LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER**  
**PARA FAMILIA Ó INDUSTRIAL.**

**LEGITIMA "SINGER"**

DESDE  
**450 REALES**  
 al contado.

**LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS**  
**"SINGER"**

SE GARANTIZAN.  
**SON LAS ÚNICAS**  
**QUE NO SE DESARREGLAN**  
**NUNCA.**



DESDE  
**500 REALES**  
 á plazos.

**LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS**  
**"SINGER"**

TIENEN  
**UNA VENTA ANUAL**  
 DE  
**275,000.**

**ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.**

Se dan ó envían por el correo *gratis*, CATÁLOGOS ILUSTRADOS con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

**DEPÓSITO DE LUGO,**  
**PLAZA MAYOR NÚM. 9**

ó en las demás casas en Galicia establecidas para la venta exclusiva de estas célebres MÁQUINAS.  
 Coruña, Real, 18. Vigo, Príncipe, 26. Orense, Paz, 30.  
 Además hay 42 sucursales establecidas en España.

— 294 —

caridad que conmigo se hizo, dijo Carlos con tranquilidad.

—Entonces vuelvo á juraros que sereis ciegamente obedecido.

—¿Aunque para ello tú te espongas á algun peligro?

Jorge antes de contestar dudó.

—¿Qué dices?

—Hasta á eso.

—Escúchame ahora.

—Decid.

—Dentro de algunos dias, segun me has dicho, anclaremos en Lóndres.

—En el puerto de Chatham, que es lo mismo.

—¿Pero aquí saltaremos en tierra?

—Indudablemente, la goleta viene cargada de cáñamo y algodón, y algunas balas de éste se han consignado para una casa de Chatham, otras para Lóndres y.....

—Pues bien; durante nuestra permanencia en el puerto de Chatham, yo debo disfrazarme de marinero.

—Eso lo conseguiremos con mucha facilidad.

—Ni Sir Fonson ni nadie ha de verme salir de la goleta con semejante traje.

—Entónces ya es más que difícil.

—Atiende.

—Soy todo sentidos.

—Al anclar en Chatham, tú tendrás por precision que dedicarte á la descarga.

— 295 —

—No sé los tratos de la casa consignataria, por lo tanto ignoro.....

—De todos modos, demos por supuesto que lo hagas ahora instado por mí.

—Bien: ayudaré á descargar.

—Pues no lo harás.

—No os entiendo.

—Quien lo hará por tí, seré yo.

—¡Vos!

—Qué duda tiene si me facilitas tu traje y si dura la faena hasta la noche.

—Toma, eso está claro.

—Yo será más que probable que no vuelva á la goleta.

—Lo supongo.

—Te preguntará Sir Fonson por mí.

—Yo diré que no os he visto.

—Echarán de ménos tu traje, ¿y si te exigen que presentes cuantos te pertenezcan....?

—Yo diré que durante la calma le puse á secar y rompió el cabo que le sujetaba.

—Veo que me entiendes perfectísimamente.

—Eso no tiene duda. Pero ¿y las libras?

—Las libras esterlinas te serán entregadas la misma noche en que yo pueda huir y momentos antes que la goleta desocupe las balas de algodón consignadas para Chatham.

—Y ahora, ¿me direis quien sois?